ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la localidad de Alberdi, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 08 : 30 . En el sitio correspondiente de obra:

"CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR - DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - LOTE 1 - Construcción de Cocina - Comedor - Depósito en Instituciones Educativas de Alberdi y Villa Franca" – ID: 467673".

Se reúnen:

- Miguel Santander, Fiscalizador de Obras de la Gobernación del Ñeembucú.
- María Verónica Zárate Aquino, por la firma CONSTRUCTORA VZ, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de Obra, correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR - DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - LOTE 1 - Construcción de Cocina - Comedor - Depósito en Instituciones Educativas de Alberdi y Villa Franca" – ID: 467673.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

.....

MIGUEL SANTANDER
Fiscalizador de Obras
Gobernación de Ñeembucú

Ing. Miguel Santander
Reg. MOPC 1347

.....

MARÍA VERÓNICA ZÁRATE
Representante de la firma
Constructora VZ

CONSTRUCTORA VZ
RUC: 4337539-1
Pilar - Paraguay